

RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2025/2026

Estimadas familias:

El concepto democrático de la escuela es hoy posible gracias a los Consejos Escolares, el órgano de un centro educativo donde están representados todos los colectivos (profesorado, alumnado, familias, personal de administración y servicios y Ayuntamiento) y donde se exponen y comentan los aspectos más importantes de la vida del mismo (proyecto educativo del centro, comedor escolar, actividades complementarias, programación general anual, presupuesto del centro, selección de director/a, admisión de alumnos...). El proceso electoral, ya se ha iniciado con el siguiente calendario:

FECHAS	ACTIVIDADES
31 de octubre	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
31 de octubre	Fijación del calendario electoral
7 de noviembre	Aprobación y publicación del censo
7 de noviembre al 11 de noviembre	Periodo de reclamaciones
12 de noviembre	Publicación del Censo definitivo
Del 13 al 18 de noviembre	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
19 de noviembre	Publicación de listas provisionales
20 de noviembre	Reclamaciones
21 de noviembre	Publicación de la lista definitiva
26 de noviembre	CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL CELEBRACIÓN DE ELECCIONES
27 de noviembre	Proclamación de candidatos electos y suplentes
1 de diciembre	SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El censo escolar de padres y madres estará expuesto en la entrada principal del centro entre el 7 y el 11 de noviembre. Podéis pasar a consultarlo y si hay algún error hacer las reclamaciones pertinentes (del 7 al 11 de noviembre). Tienen derecho al voto los dos progenitores o tutores legales de todos los alumnos matriculados en el centro en este momento, así como el derecho a presentar candidatura. Las familias monoparentales acreditadas como tal tienen derecho a 2 votos.

CEIP HILARIÓN GIMENO
C / Pedro Arnal Caveró 1
976399138 50014 Zaragoza

Las familias del alumnado eligen a 2 de sus representantes en el Consejo Escolar del CEIP Hilarión Gimeno. La lista definitiva de candidaturas se harán públicas el 21 de noviembre.

Las elecciones se celebrarán el día 26 de noviembre en diferentes turnos:

- 8.30 a 9.30
- 14.00 a 14:30
- 15:30 a 16:00
- 16:30 a 17:30

La mesa electoral estará instalada en la planta baja del edificio principal (Hall). Las papeletas para votar las enviaremos por correo electrónico, estarán disponibles en la mesa, y en nuestra web (www.hilariongimeno.net). Como en cualquier acto de elección los votantes deberán identificarse con su DNI u otro documento acreditativo de identidad. Para aquellos que no puedan votar el día 26, se puede emitir el voto anticipadamente según las siguientes instrucciones:

- Imprimir o conseguir una papeleta electoral en cualquiera de los sitios arriba mencionados.
- Meter la papeleta del voto en un sobre cerrado.
- Meter en otro sobre: el sobre de la papeleta + la fotocopia del D.N.I. u otro documento acreditativo equivalente, dirigido a la “Mesa electoral de renovación del Consejo Escolar CEIP Hilarión Gimeno”.
- Votar con ese sobre en secretaría los días 24 y 25 de Noviembre, durante todo el horario lectivo.

Todo aquel que quiera presentar su candidatura como representante de las familias deberá presentar en secretaría la hoja de candidatura rellena (adjunta) junto con una foto tipo carnet en los días que figuran en el calendario adjunto (del 14 al 17 de noviembre).

Para cualquier trámite relacionado con este tema, como de cualquier otro, las entradas de las familias al centro deben hacerse por la entrada principal, en calle Pedro Arnal Caveró.

Queremos enfatizar la importancia que este proceso tiene en la educación de vuestros hijos - hijas y participéis activamente.

Un cordial saludo
El equipo directivo